



A miembros de organizaciones de mexicanos en el extranjero, líderes migrantes, académicos y a los ciudadanos mexicanos que viven fuera del país a participar en las

## Jornadas Ciudadanas de Reflexión y Análisis para la Modernización y Reforma Electorales

Con el propósito de establecer un espacio de reflexión y análisis sobre el sistema electoral federal mexicano que contribuya a la elaboración de un documento informativo que se entregará al Consejo General del Instituto Federal Electoral y al H. Congreso de la Unión para considerar posibles adecuaciones a la legislación electoral.

### Lo anterior a partir de las siguientes bases:

I. Las ponencias podrán abordar cualquier aspecto relacionado con el sistema electoral mexicano. De ahí que los ejes temáticos que a continuación se presentan son sólo un punto de partida, pero no limitan la posibilidad de tratar cualquier otro tema electoral que los interesados consideren:

- Eje temático 1: Procedimientos electorales
  - Registro Federal de Electores
  - Organización electoral
  - Capacitación electoral
  - Voto en el extranjero
  - Estructura orgánica del IFE
  - Rendición de cuentas y transparencia
- Eje temático 2: Generación y difusión de resultados electorales
  - Encuestas
  - Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)
  - Cuento rápido
  - Cómputos distritales
  - Emisión de resultados definitivos por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Eje temático 3: Campañas, condiciones de equidad y medios de comunicación
  - Acceso a medios de comunicación
  - Propaganda electoral
  - Duración y modalidades
  - Actores y sus responsabilidades
- Eje temático 4: Régimen de partidos y de agrupaciones políticas nacionales: prerrogativas y obligaciones
  - Financiamiento
  - Otras prerrogativas
  - Fiscalización
  - Monitoreos y gasto en medios
  - Rendición de cuentas y transparencia
- Eje temático 5: Participación ciudadana
  - Educación cívica
  - Ciudadanos en la elección (capacitadores-asistentes electorales -CAES-, consejeros locales y distritales, observadores electorales y funcionarios de casilla)
  - Participación y abstencionismo
  - Equidad de género
  - Atención a la diversidad (comunidades indígenas, personas con capacidades especiales y grupos vulnerables)
- Eje temático 6: Resolución de disputas, justicia electoral y sanciones
  - Faltas administrativas
  - Delitos electorales
  - Nulidades
  - Calificación electoral
  - Declaración de validez

II. Todos los interesados podrán participar con una ponencia que deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) El formato de las ponencias será el siguiente:
  - Máximo 5 cuartillas tamaño carta
  - Archivo digital en Word
  - Letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado 1.5
  - Márgenes: 3.5 cm izquierdo e inferior, 3.0 cm derecho y superior
- b) Junto con su ponencia, cada interesado deberá incluir la siguiente información:
  - Datos personales:
    - Nombre
    - Edad
    - Sexo
    - Ocupación
    - Escolaridad e institución (sólo si aplica)
    - País donde reside
  - Título de su ponencia
  - Especificación del eje temático (tema) y subtema donde quiera ubicar su ponencia
  - Tres palabras clave para identificar el contenido de su trabajo
  - Un resumen de 10 renglones sobre el contenido de la ponencia que deberá responder a las siguientes preguntas: ¿qué propone modificar y cómo propone hacerlo?
- c) Las ponencias deberán enviarse por correo electrónico a: [info.jornadas@ife.org.mx](mailto:info.jornadas@ife.org.mx) a más tardar el 27 de julio de 2007.
- d) Las ponencias serán incluidas en la base de datos que reúne las ponencias presentadas por mexicanos en territorio nacional para ser integradas a un documento final que se entregará al Consejo General del IFE y al H. Congreso de la Unión.

III. Se pondrá a disposición del público interesado información técnica para consulta sobre cada uno de los temas a tratar en las Jornadas, en la página de Internet del IFE [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx), ingresando al vínculo de las "Jornadas Ciudadanas", en el rubro de "Información de apoyo".

IV. Al concluir las Jornadas Ciudadanas de Reflexión y Análisis para la Modernización y Reforma Electorales, el Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales rendirá un informe final a la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales (CRII) del Consejo General del IFE para su aprobación en la misma y, posteriormente, será entregado al Consejo General y al H. Congreso de la Unión.

V. Cualquier caso no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales, órgano auxiliar de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales del Consejo General, integrado por Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos registrados ante el IFE y Consejeros del Poder Legislativo.

Para mayor información, dirigirse a los siguientes teléfonos:

- En la Ciudad de México, 5449-0441 de las oficinas de la Coordinación de Asuntos Internacionales
- Desde cualquier parte de la República Mexicana a **IFETEL 01 800 433 2000**
- Desde los Estados Unidos, al teléfono sin costo **1-86 MEXVOTE06 (1-86 6986-8306)**
- Desde cualquier lugar del mundo, por cobrar al **+52 - 55 54819897**



<http://jornadas.ife.org.mx>  
[www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)



Un compromiso en común 

